

VIERNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2024-10883 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de tres (3) plazas de Auxiliar Técnico Especialista de Guardería, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. Expediente 895/2023.*

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos del procedimiento de selección:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	ASPIRANTE	FECHA Y Nº REGISTRO
1	MUÑOZ ABASCAL, CLAUDIA VALVANUZ	RC 4795/24 11/10/2024
2	PALACIOS PÉREZ, VICTORIA	RC 2103/24 14/10/2024
3	RUIZ HERRERO, EVA	RE 4856/24 15/10/2024
4	ALONSO MARTIN, LUCIA	RC 2125/24 16/10/2024
5	SOMARRIBA MAZA, VANESA	RE 4862/24 16/10/2024
6	PÉREZ NEBREDÁ, TAMARA	RC 2173/24 22/10/2024
4	MARTÍNEZ GÜEMES, ROSA MARÍA	RE 4952/24 23/10/2024
8	DE MIGUEL CAMIN, LEIRE	RE 5004/24 25/10/2024
9	MARTINEZ SALAS, SHEILA	RE 5018/24 26/10/2024
10	RUIZ CORRALES, MARIA	RC 2239/24 29/10/2024
11	PÉREZ ABASCAL, SILVIA	RC 2853/24 16/12/2024

SEGUNDO.- Determinar provisionalmente excluidos a los siguientes aspirantes por lo motivos que se indican a continuación:

CVE-2024-10883

VIERNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 250

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

ASPIRANTE	FECHA Y N° REGISTRO	MOTIVO
CANO MARTINEZ, MIGUEL MANUEL	RE 1881/24 09/09/2024	(1)
MENACHO RUIZ, FRANCISCO MANUEL	RE 1828/24 10/09/2024	(1)
CARRO HERNANDO, PAULA	RC 4310/24 12/09/2024	(1)
PÉREZ ABASCAL, SILVIA	RC 4312/24 12/09/2024	(1)
VECI GÓMEZ, LORENA	RC 4416/24 18/09/2024	(1)
RIVAS CEBALLOS, MARIA JOSE	RC 4447/24 20/09/2024	(1)
NAVARRO IZQUIERDO, AINARA	RC 4487/24 22/09/2024	(1)
PALACIO PEREDA, LUCIA	RC 4539/24 25/09/2024	(1)
ROZADA SOLARES, PAULA	RC 4571/24 27/09/2024	(1)
MARTINEZ RUIZ, BEATRIZ	RE 1973/24 27/09/2024	(1)
TERAN FLORES, NAGORE	RC 4624/24 01/10/2024	(1)
TERÁN FLOREZ, NAGORE	RE 2629/24 25/11/2024	(1)
FERNANDEZ OLAY, MARINA	RE 2897/24 18/12/204	(1)

Motivos:

(1) BASES PUNTO QUINTO- Extemporáneo- presentado antes de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que puedan formular alegaciones y subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos y excluidos, con apercibimiento de que si no lo hicieran se archivará la instancia sin más trámite. Las alegaciones y subsanaciones, si las hubiere, serán estimadas o rechazadas en la publicación de la lista definitiva de aspirantes que se hará pública.

Noja, 20 de diciembre de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
Mireia Maza Somarriba.

2024/10883

CVE-2024-10883